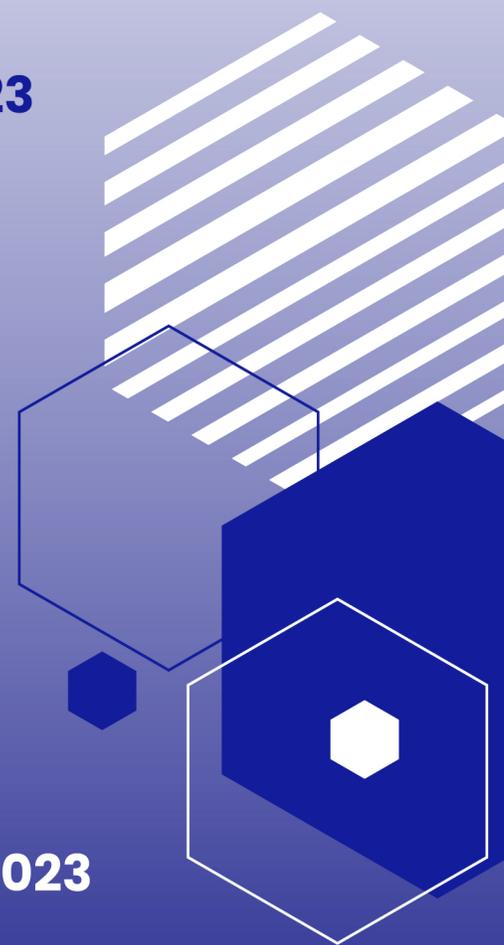




Sondeo de percepción ciudadana sobre la reducción de municipios en El Salvador

septiembre - octubre 2023



San Miguel, noviembre de 2023

**Sondeo de percepción ciudadana
sobre la reducción de municipios en El
Salvador**

1era Edición

Elaborado por:

María Fernanda Gavidia Guerrero

Docente Investigadora

Víctor López Sandoval

Coordinador de Desarrollo e Innovación



Editorial Universidad Gerardo Barrios

Saúl Alvarenga

Corrector de Estilo

Editorial UGB

Diseño y diagramación

Cualquier reproducción total o parcial por cualquier medio electrónico, tecnológico, mecánico o de fotocopia deberá hacerse con apego a la fuente y con autorización escrita por la Universidad Gerardo Barrios.

Universidad Gerardo Barrios

Calle Las Flores y Avenida Las Magnolias,

Colonia Escolán, San Miguel, El Salvador.

(503) 2645-6500

www.ugb.edu.sv

editorial@ugb.edu.sv



Introducción	4
Objetivos	5
Objetivo General	5
Objetivo Específico	5
Nota Metodológica	5
Datos Demográficos	6
Análisis e Interpretación de los datos	8
Conclusión	22
Anexos	24
Cuestionario del Sondeo	24
Operacionalización de las variables	28





La realización de los sondeos de opinión y percepción se fundamenta en la importancia de capturar la valiosa perspectiva de la población. Estos estudios tienen como objetivo principal presentar la información de manera confiable y objetiva. Existe un firme compromiso ético de tratar los aportes con respeto, valorando los resultados proporcionados por cada individuo que participa en el proceso.

La Ley de Reestructuración Territorial implica la reducción de municipios en El Salvador, de 262 a 44 municipios; uno de los objetivos principales que plantea esta ley es la optimización de la administración gubernamental, además de consolidar municipios, simplificar la estructura administrativa y mejorar la representación ciudadana en los órganos municipales. El propósito se afirma que posee la ley es crear una gestión más efectiva y ágil que responda de manera adecuada a las necesidades de la población, promoviendo así un desarrollo local más equitativo y sostenible (Asamblea Legislativa, 2023).

Según el sitio oficial de la Asamblea Legislativa de El Salvador, la Ley fue debatida y analizada exhaustivamente en el órgano legislativo del país, considerando sus diferentes perspectivas y opiniones; después del escrutinio y evaluación, la ley fue aprobada, marcando un hito significativo en el panorama político y administrativo del país. Ocho días después de que el Decreto Legislativo esté publicado en el Diario Oficial, los municipios pasan a ser distritos y quedarán agrupados por regiones en cada uno de los 14 departamentos, basado en los cuatro puntos cardinales: Norte, Sur, Este y Oeste (Asamblea Legislativa, 2023). Este contexto histórico y legislativo proporciona una base sólida para el sondeo de percepción ciudadana sobre la reducción de municipios en El Salvador.

La Universidad Gerardo Barrios, a través de su misión destaca el compromiso de contribuir al desarrollo social de El Salvador, y en ese sentido bajo la dirección de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, El Instituto de Opinión e Investigación (IOPINE), continúa generando productos académicos que se desarrollaron con el apoyo de un equipo multidisciplinario, dispuesto a dar aportes que mejor la calidad del trabajo que se realiza.

En esta ocasión se presentan los resultados del Sondeo de percepción ciudadana sobre la reducción de municipios en El Salvador (Ley de Reestructuración Territorial), que acumula una serie de evaluaciones y opiniones sobre esta nueva ley. El nivel de familiaridad que posee la población salvadoreña y sus expectativas sobre el impacto de la ley en áreas como la economía local, los procesos electorales, la participación ciudadana, entre otras fueron algunas de las variables que se establecieron para el estudio. Todas las áreas exploradas proyectaron datos significativos que son presentados a través de estrategias estadísticas mediante este informe.





OBJETIVOS

Objetivo general

Evaluar el nivel de conocimiento y la percepción ciudadana sobre la reducción de municipios en El Salvador.

Objetivos específicos

- Indagar sobre la percepción de la población salvadoreña, respecto a la implementación de la Ley de Reestructuración Territorial.
- Identificar el nivel de conocimiento que posee la población salvadoreña sobre las implicaciones de la Ley de Reestructuración Territorial.
- Evaluar el grado de aceptación que posee la Ley de Reestructuración Territorial por parte de la población salvadoreña.

NOTA METODOLÓGICA

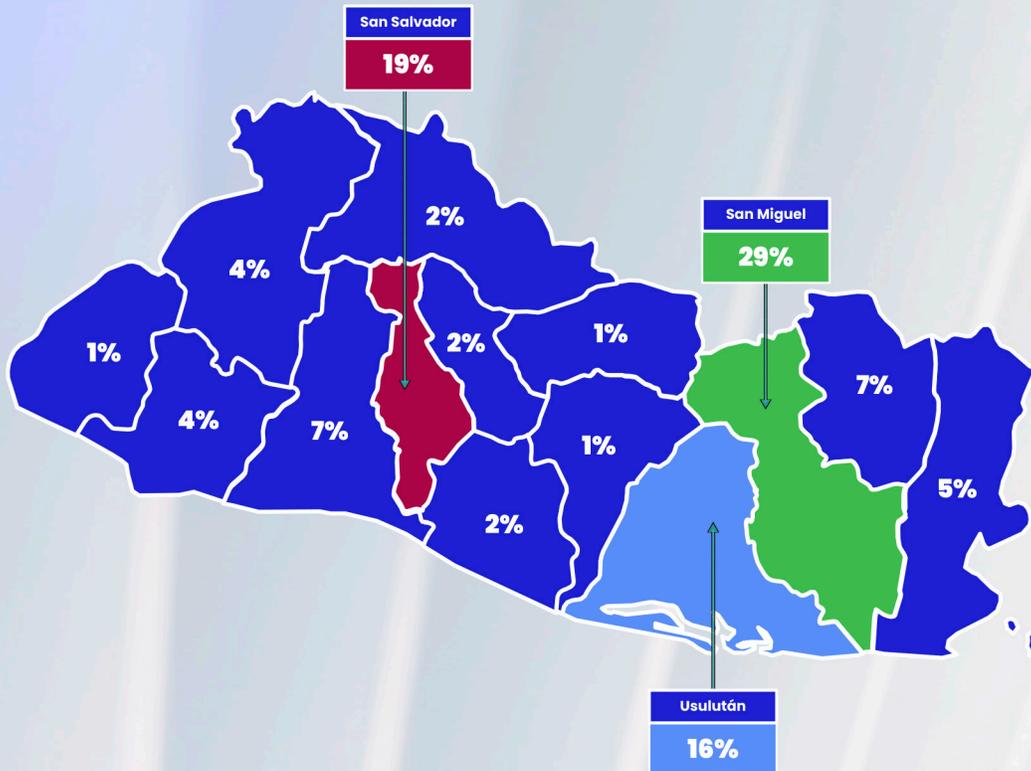
La Encuesta de Percepción Ciudadana sobre la Reducción de Municipios en El Salvador, fue diseñada para explorar las percepciones y actitudes de los ciudadanos salvadoreños en relación con la Ley de Reestructuración Territorial. Esta ley implica cambios significativos en la estructura municipal y la representación ciudadana, por lo que es crucial entender las percepciones de la población en este contexto.

Para llevar a cabo este estudio, se utilizó un diseño de encuesta, se elaboró un cuestionario estructurado que consta de 13 preguntas, cada una con opciones de respuesta en escala Likert. El cuestionario se basó en modelos conceptuales de calidad de vida y percepción ciudadana, adaptados específicamente para abordar los cambios propuestos en la ley.

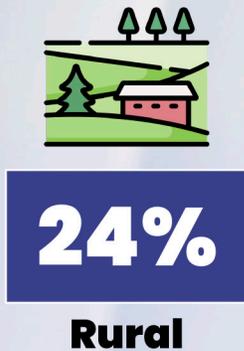
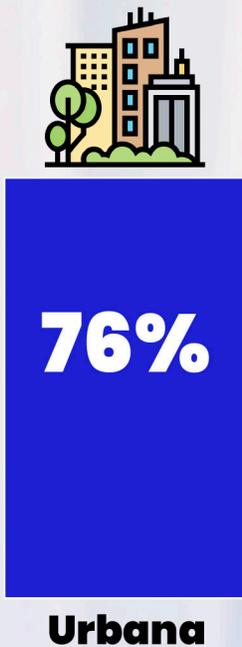
La población objetivo de la encuesta fueron los salvadoreños mayores de 18 años. Para garantizar la representatividad de la muestra, se utilizó una fórmula de tamaño de muestra para poblaciones infinitas. El tamaño mínimo de muestra requerido se determinó como 385 individuos para lograr un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Finalmente, fueron **1109 personas** las que participaron en el sondeo, asegurando una diversidad adecuada en términos de regiones y demografía.

Datos Demográficos

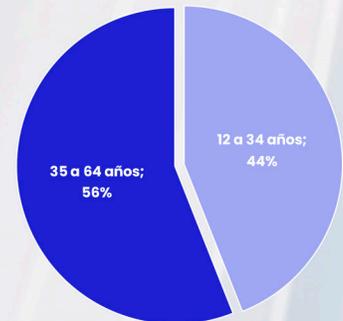
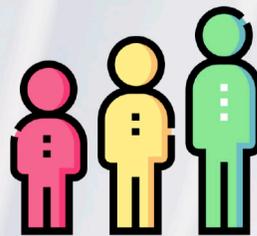
Participación Ciudadana por Departamento de Residencia



Área de Residencia



Rango de Edad



Género



67%



32%

Indistinto 0.45%



La recopilación de datos se llevó a cabo desde el 25 de septiembre hasta el 12 de octubre de 2023, se administró en línea a través de la plataforma QuestionPro y se promovió en sitios web y redes sociales oficiales de la Universidad Gerardo Barrios, logrando un alcance amplio y diversificado. Se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los participantes para fomentar respuestas sinceras y genuinas.

Posteriormente, los datos recopilados fueron analizados utilizando software estadístico para calcular frecuencias y porcentajes. Las respuestas se categorizaron y se evaluaron patrones y tendencias para obtener una comprensión profunda de las percepciones ciudadanas. Este análisis detallado permitió capturar las dinámicas sociales y las opiniones de la población salvadoreña en relación con la nueva estructura municipal.

Esta metodología rigurosa y cuidadosamente planificada garantizó la obtención de datos confiables y representativos sobre las percepciones ciudadanas respecto a la Ley de Reestructuración Territorial en El Salvador. Los resultados obtenidos proporcionaron una visión integral y actualizada de las expectativas y preocupaciones de la población en este contexto de cambio político y administrativo, permitiendo una comprensión profunda de las dinámicas sociales en juego.





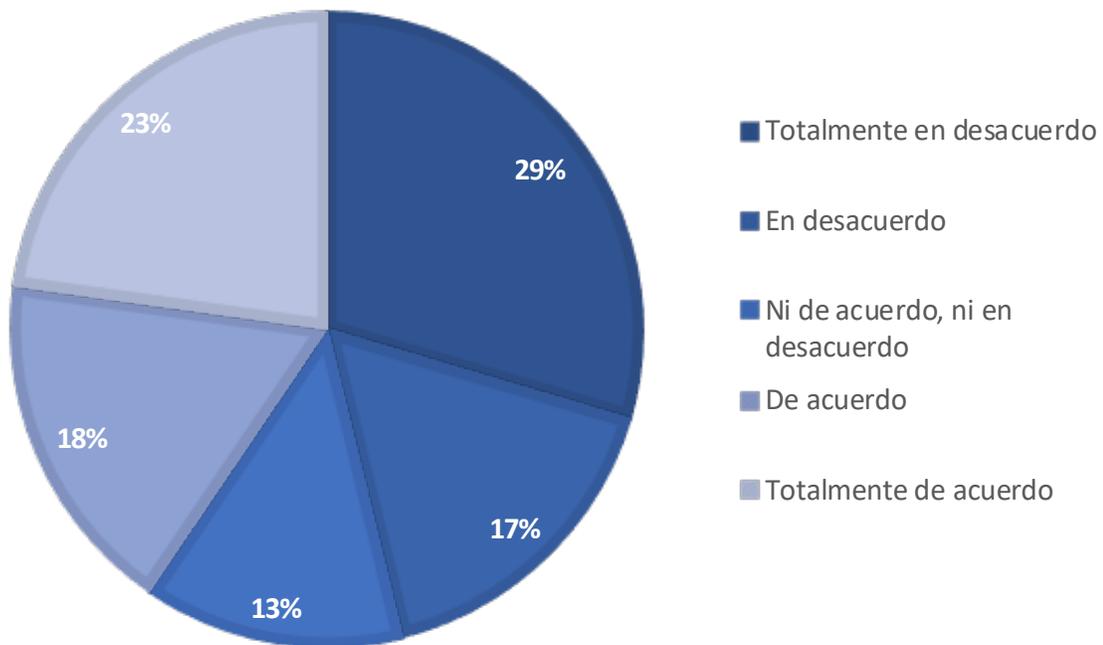
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Se realiza un análisis estadístico de los datos recopilados incluyendo análisis descriptivos y de frecuencia como se muestra a continuación:

Pregunta 1- ¿Considera que la reducción de municipios es un paso positivo para mejorar la administración gubernamental en El Salvador?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	328	29%
En desacuerdo	184	17%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	148	13%
De acuerdo	196	18%
Totalmente de acuerdo	253	23%
Total	1109	100%

Figura 1



Interpretación: Un porcentaje considerable (29%) manifiesta estar totalmente en desacuerdo con que la nueva distribución territorial mejorará la administración



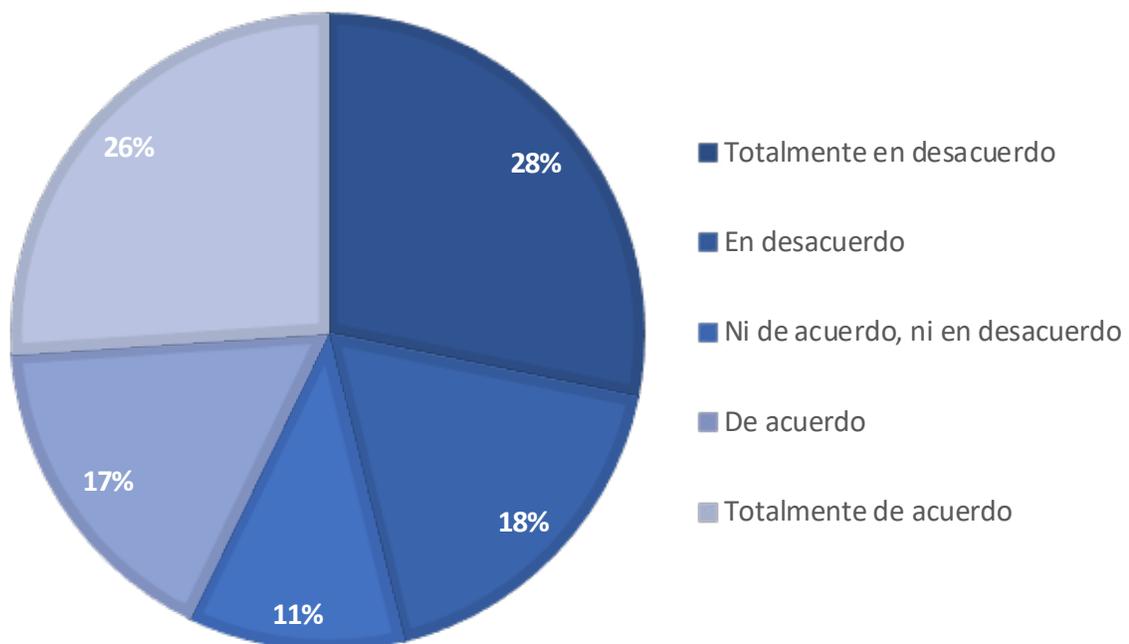


gubernamental, asimismo el 17% afirma estar en desacuerdo, identificando un 46% de participantes que muestran una opinión negativa ante la cuestión. Por otro lado, el 18% considera que la nueva ley podría mejorar la administración gubernamental y un 23% afirma estar totalmente de acuerdo, conformando un porcentaje considerable de 41%, entre los dos resultados, que apoya la medida. El 13% restante no tiene una opinión clara sobre la reducción de municipios y su aporte en la mejora de la administración gubernamental, lo que sugiere cierta indecisión al mostrarse escépticos ante la cuestión.

Pregunta 2- ¿Está usted de acuerdo con que el territorio de El Salvador tenga 44 municipios en lugar de los 262 que tenía anteriormente?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	313	28%
En desacuerdo	199	18%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	122	11%
De acuerdo	186	17%
Totalmente de acuerdo	289	26%
Total	1109	100%

Figura 2



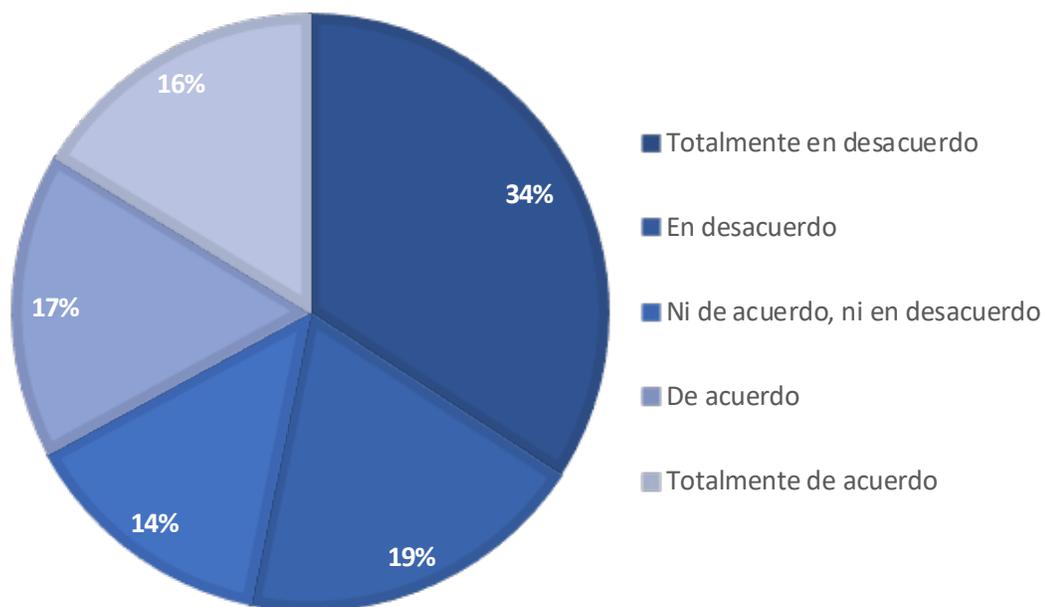


Interpretación: Casi un tercio de los participantes (28%) están totalmente en desacuerdo con la reducción de municipios, de igual manera el 18% expresa estar en desacuerdo; ambos resultados indican que la mayoría de los encuestados (46%) se oponen a la medida. El 17% manifiesta estar de acuerdo y un 26% totalmente de acuerdo lo que representa una cantidad significativa de personas que creen firmemente que la reducción de municipios es una decisión positiva; esto indica que un porcentaje menor pero considerable del 43% de participantes, entre ambos resultados, que apoyan la medida y cree que puede ser beneficiosa para el país. El 11% restante no tiene una opinión clara sobre la reducción de municipios, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta -3 ¿Considera que la reducción de municipios mejorará la representación y participación ciudadana?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	379	34%
En desacuerdo	211	19%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	154	14%
De acuerdo	184	17%
Totalmente de acuerdo	181	16%
Total	1109	100%

Figura 3



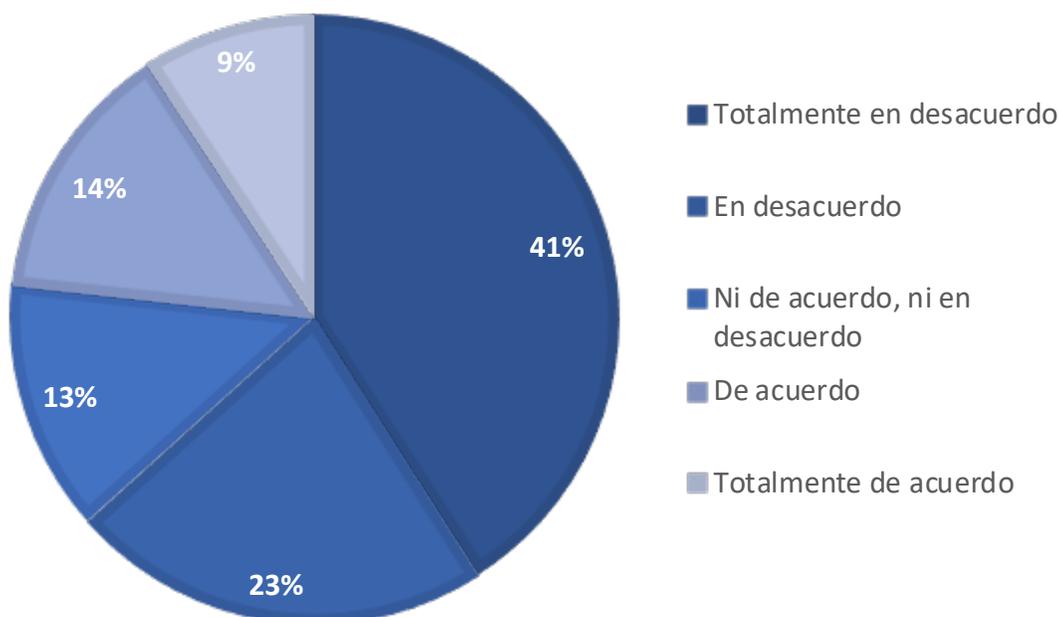


Interpretación: Ante este resultado se identifica que el 34% de los participantes están totalmente en desacuerdo y un 19% está en desacuerdo, mostrando una opinión negativa; indicando que la mayoría de los encuestados, 53% entre ambos resultados, no creen que la reducción de municipios mejore la representación y participación ciudadana. Por otro lado, el 17% está de acuerdo y el 16% totalmente de acuerdo, integrando un porcentaje de 33% de participantes que sí creen que esta medida tendrá un impacto positivo en la representación y participación ciudadana. El 14% restante no tiene una opinión clara sobre si la reducción de municipios mejorará la representación y participación ciudadana, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 4- ¿Los salvadoreños(as) están informados(as) sobre los criterios utilizados para delimitar los 44 municipios?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	454	41%
En desacuerdo	249	23%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	148	13%
De acuerdo	156	14%
Totalmente de acuerdo	102	9%
Total	1109	100%

Figura 4



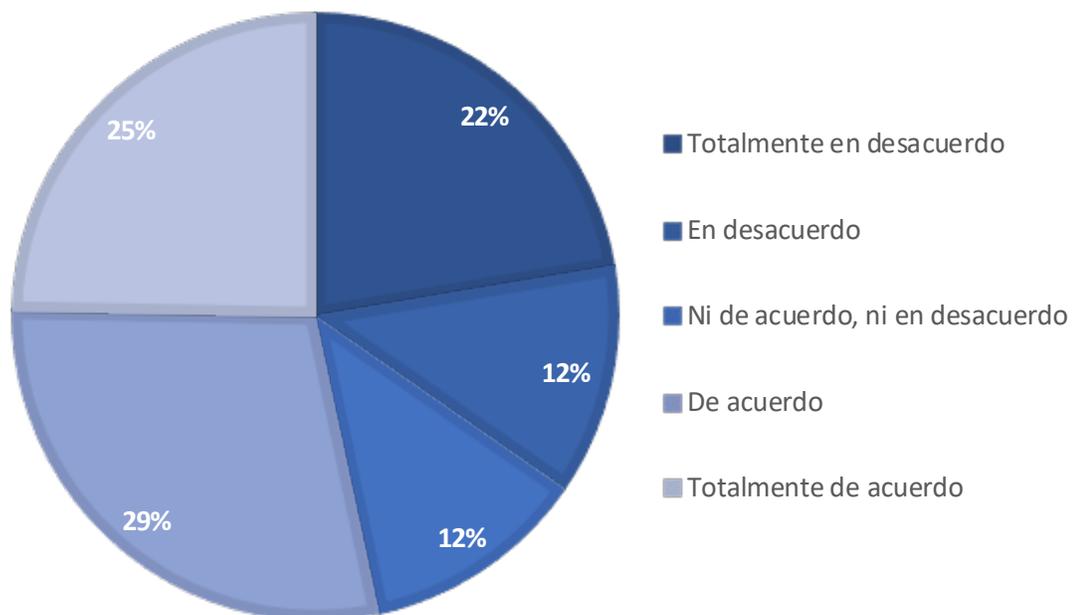


Interpretación: El 41% de los participantes en el sondeo están totalmente en desacuerdo con la idea planteada en la pregunta, asimismo el 23% está en desacuerdo, indicando que la mayoría de los participantes (64%) no creen que los salvadoreños estén informados sobre los criterios utilizados para delimitar los 44 municipios. El 14% y 9% está de acuerdo y totalmente de acuerdo, respectivamente; esto indica que un porcentaje menor del 23% que si considera que la población está bien informada sobre estos criterios. El 13% restante no tiene una opinión clara sobre si los salvadoreños están informados de los criterios utilizados para la delimitación de los municipios, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 5- ¿Cree usted que la reducción de municipios puede influir en la calidad de los servicios públicos a nivel local?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	248	22%
En desacuerdo	136	12%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	133	12%
De acuerdo	318	29%
Totalmente de acuerdo	274	25%
Total	1109	100%

Figura 5



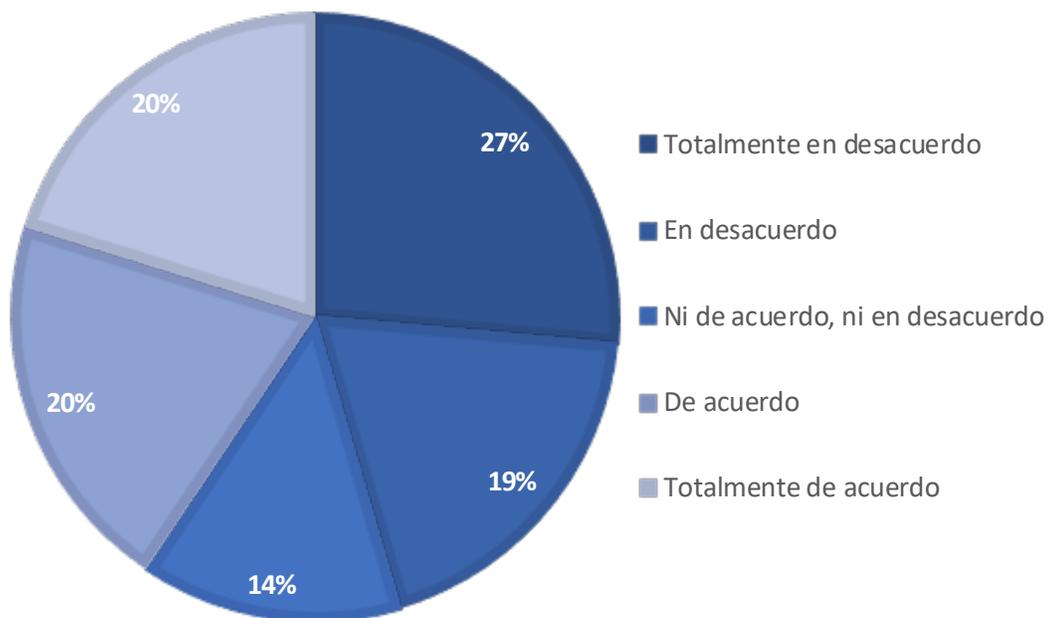


Interpretación: El 22% de los participantes en el sondeo están totalmente en desacuerdo con la idea planteada en esta pregunta y el 12% dice estar en desacuerdo, esto indica que el 34% de los participantes no creen que la reducción de municipios influya en la calidad de los servicios públicos a nivel local. Por otro lado, el 29% manifiesta estar de acuerdo y el 25% totalmente de acuerdo, estableciendo que la mayoría de los participantes (54%) si consideran que esta medida tendrá un nivel de influencia considerable en la calidad de los servicios públicos. El 12% no tiene una opinión clara sobre si la reducción de municipios influirá en la calidad de los servicios públicos a nivel local, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 6- ¿Considera que la reducción de alcaldías afectará positivamente la eficiencia administrativa de los gobiernos locales?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	293	27%
En desacuerdo	211	19%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	155	14%
De acuerdo	226	20%
Totalmente de acuerdo	224	20%
Total	1109	100%

Figura 6



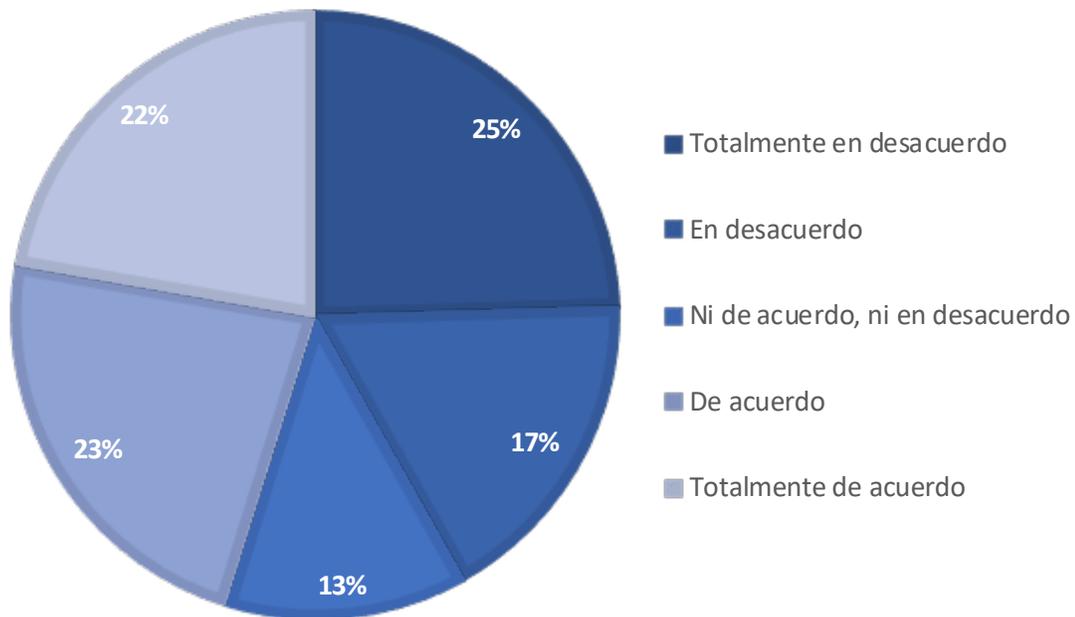


Interpretación: El 27% de los participantes están totalmente en desacuerdo y el 19% en desacuerdo, esto indica un porcentaje significativo del 46% que no creen que la reducción de alcaldías mejore la eficiencia administrativa de los gobiernos locales. El 20% está de acuerdo y totalmente de acuerdo, conformando una proporción considerable de 40% de participantes que si creen que esta medida tendrá un impacto positivo en la eficiencia administrativa. El 14% restante no tiene una opinión clara sobre si la reducción de alcaldías afectará positivamente la eficiencia administrativa, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 7- ¿Está usted de acuerdo con la reestructuración de los concejos en los nuevos municipios?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	272	25%
En desacuerdo	192	17%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	144	13%
De acuerdo	254	23%
Totalmente de acuerdo	247	22%
Total	1109	100%

Figura 7



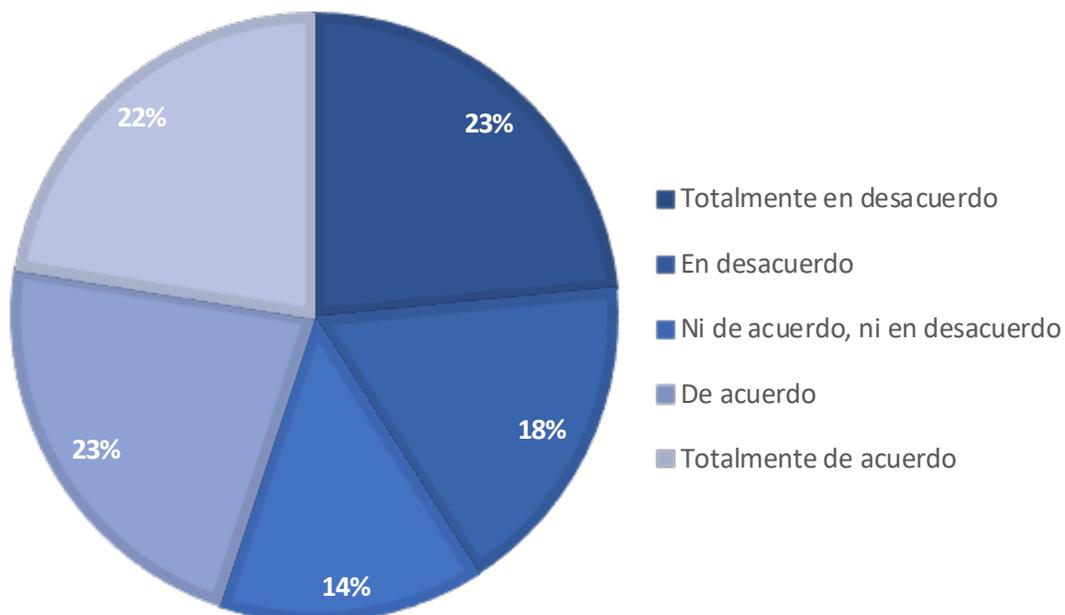


Interpretación: El 25% de los participantes manifiestan estar totalmente en desacuerdo y el 17% está en desacuerdo, mostrando una opinión negativa ante la cuestión. Por otro lado, el 23% afirma estar de acuerdo y el 22% totalmente de acuerdo. Aunque una parte considerable de los encuestados (42% en total entre “Totalmente en desacuerdo” y “En desacuerdo”) no está de acuerdo con la reestructuración de los concejos en los nuevos municipios, una proporción similar (45% en total entre “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”) está a favor de esta medida. El 13% restante no tiene una opinión clara sobre la reestructuración de los concejos en los nuevos municipios, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 8- ¿Considera que la identidad cultural y local de cada ciudad se mantendrá dentro de la nueva distribución?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	260	23%
En desacuerdo	194	18%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	157	14%
De acuerdo	249	23%
Totalmente de acuerdo	249	22%
Total	1109	100%

Figura 8



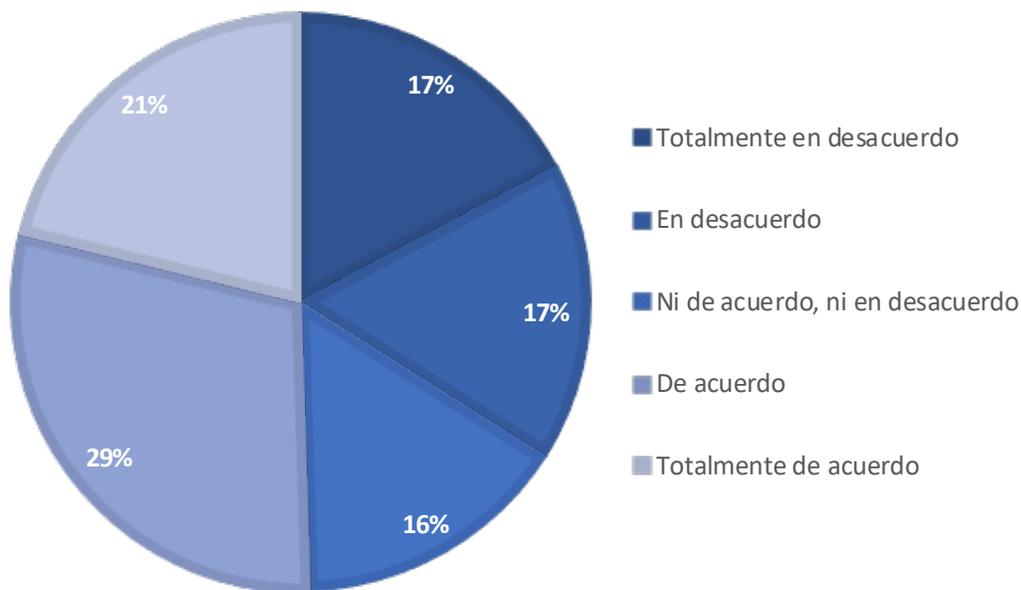


Interpretación: Un porcentaje significativo de los participantes (23%) están totalmente en desacuerdo, mientras que el 18% dice estar en desacuerdo, mostrando que aproximadamente la mitad de los encuestados (41% entre ambos resultados) están preocupados por la identidad cultural y local de las ciudades ante la nueva distribución. En el otro extremo el 23% está de acuerdo y el 22% totalmente de acuerdo, representando una proporción similar del 45% de encuestados que confía en que la identidad cultural y local se preservará en la nueva estructura. El 14% restante no tiene una opinión clara sobre si la identidad cultural y local se mantendrá, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 9- ¿Considera que la Ley de Restructuración Territorial podría generar divisiones o conflictos, como la percepción de la desigualdad, exclusión de zonas rurales o el desacuerdo con los límites geográficos, entre los ciudadanos de los diferentes municipios?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	191	17%
En desacuerdo	186	17%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	172	16%
De acuerdo	325	29%
Totalmente de acuerdo	235	21%
Total	1109	100%

Figura 9



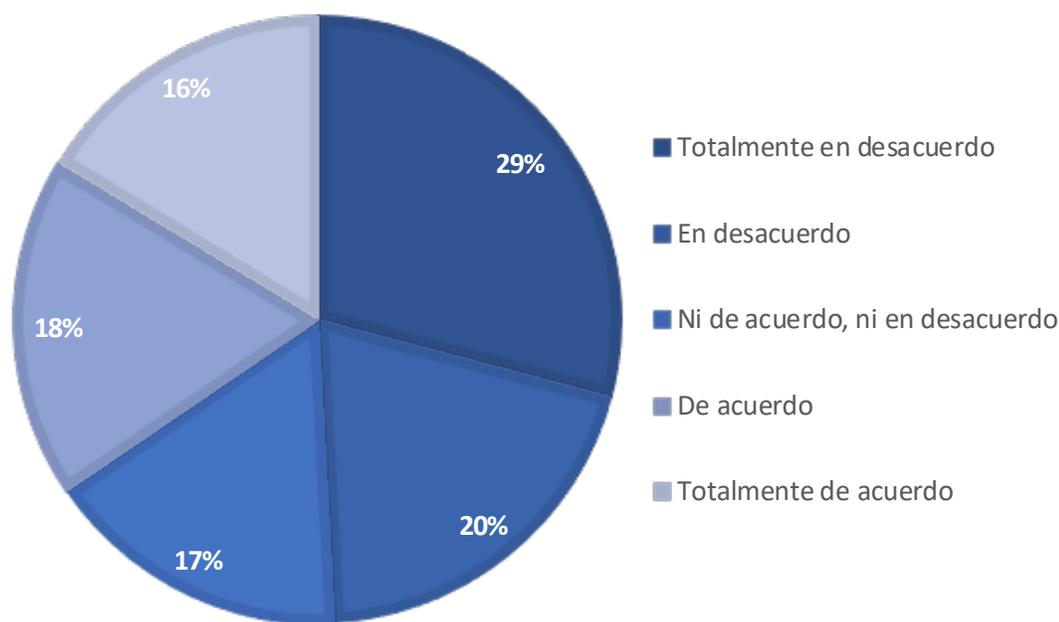


Interpretación: El 17% están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con la idea planteada, indicando que, un porcentaje considerable de los encuestados (34%), no creen que la Ley de Restructuración Territorial cause divisiones o conflictos significativos. Por otro lado, el 29% está de acuerdo y el 21% totalmente de acuerdo, indicando que la mitad de los participantes (50%) que si están preocupados por el potencial de divisiones y conflictos como resultado de esta ley. El 16% restante no tiene una opinión clara sobre si la ley pudiera generar divisiones o conflictos, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 10- ¿Considera que la reducción de municipios facilitará la participación ciudadana en el proceso electoral?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	323	29%
En desacuerdo	222	20%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	181	17%
De acuerdo	202	18%
Totalmente de acuerdo	181	16%
Total	1109	100%

Figura 10



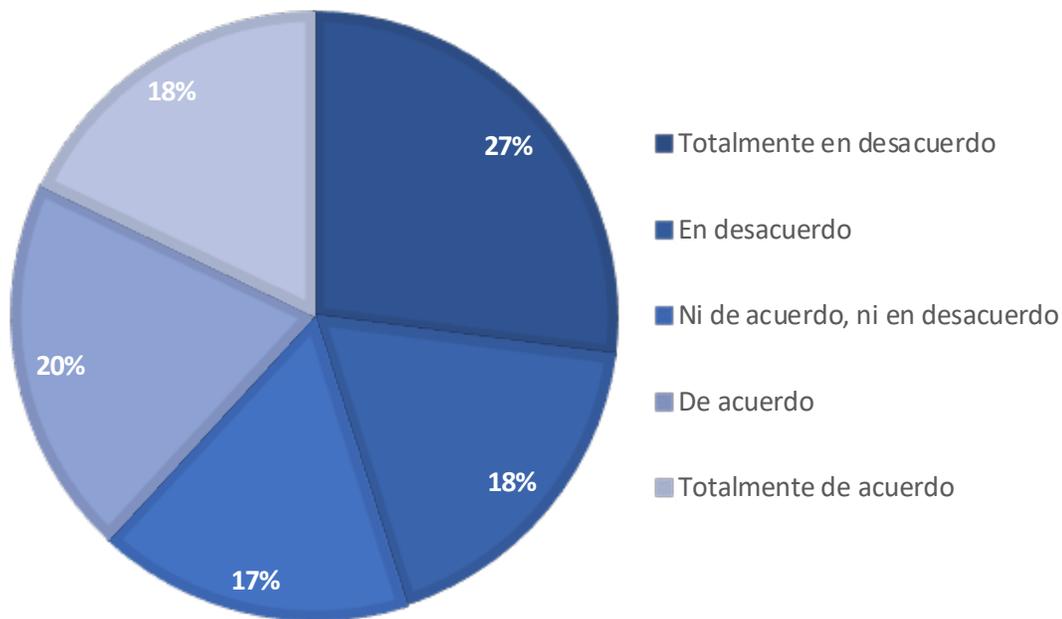


Interpretación: Para esta pregunta el 29% manifiesta estar totalmente en desacuerdo y el 20% en desacuerdo, indicando que la mayoría de los encuestados (49% en total) no consideran que la reducción de municipios facilitará la participación ciudadana en el proceso electoral. Por otro lado, el 18% está de acuerdo y el 16% totalmente de acuerdo, generando una proporción menor pero significativa del 34% de participantes que si tienen confianza en que esta medida puede mejorar la participación ciudadana. El 17% no tiene una opinión clara sobre si la reducción de municipios facilitará la participación ciudadana en el proceso electoral, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 11- ¿Considera que la reducción de municipios puede tener un impacto positivo en la economía local?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	300	27%
En desacuerdo	200	18%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	186	17%
De acuerdo	224	20%
Totalmente de acuerdo	199	18%
Total	1109	100%

Figura 11



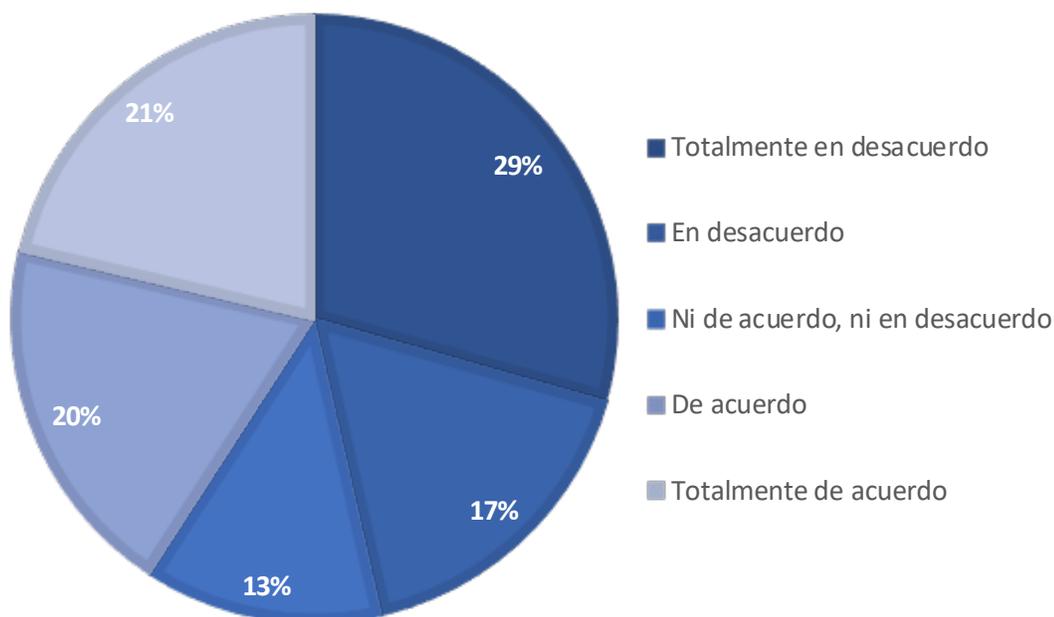


Interpretación: El resultado demuestra que un 27% de participantes están totalmente en desacuerdo y un 18% está en desacuerdo con la idea de que la reducción de municipios puede tener un impacto positivo, conformando un porcentaje del 45% de personas que se oponen fuertemente a la creencia de que esta medida mejorará la economía local. En el otro extremo de la escala, un 20% de participantes afirma estar de acuerdo y un 18% totalmente de acuerdo, integrando un 38% de participantes que si confían en que esta medida tendrá un efecto beneficioso para la economía local. Un 18% está totalmente de acuerdo, lo que representa una minoría que cree firmemente en el impacto positivo de la reducción de municipios en la economía local.

Pregunta 12- ¿Cree que, a partir de la reducción de municipios, podría mejorar la rendición de cuentas de los funcionarios municipales?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	326	29%
En desacuerdo	189	17%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	141	13%
De acuerdo	216	20%
Totalmente de acuerdo	237	21%
Total	1109	100%

Figura 12



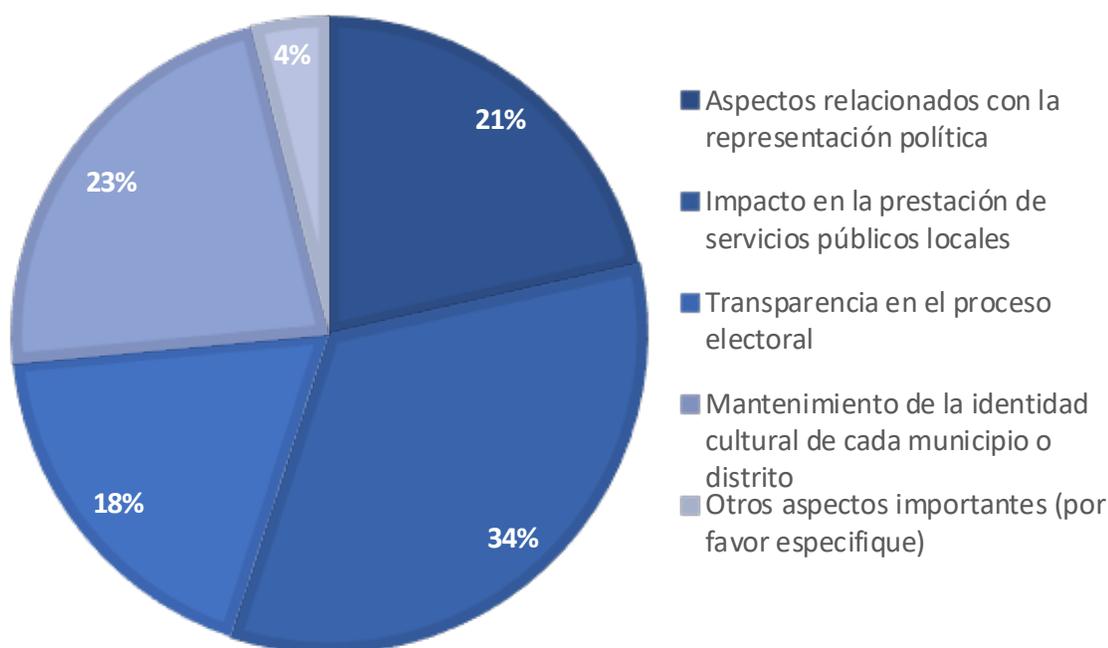


Interpretación: Este resultado nos muestra que el 29% de los participantes en el sondeo están totalmente en desacuerdo y el 17% en desacuerdo, conformando un 46% de individuos que no creen que la reducción de municipios mejore la rendición de cuentas de los funcionarios municipales. Caso contrario, el 20% está de acuerdo y el 21% totalmente de acuerdo, obteniendo un porcentaje considerable de 41% de personas que si tienen altas expectativas en la mejora de la rendición de cuentas debido a la reducción de municipios. Un 13% no tiene una opinión clara sobre si la reducción de municipios mejorará la rendición de cuentas, sugiriendo cierta indecisión o falta de información sobre el tema.

Pregunta 13- ¿Qué aspectos identifica como los más importantes a considerar en la implementación de la Ley de Restructuración Territorial (reducción de municipios) de El Salvador?

	Frecuencia	Porcentaje
Aspectos relacionados con la representación política	463	21%
Impacto en la prestación de servicios públicos locales	724	34%
Transparencia en el proceso electoral	399	18%
Mantenimiento de la identidad cultural de cada municipio o distrito	486	23%
Otros aspectos importantes (por favor especifique)	85	4%
Total	2157	100%

Figura 13





Interpretación: El porcentaje más alto (34%) señala la importancia de entender cómo la reducción de municipios afectará la prestación de servicios públicos a nivel local. Siendo este un aspecto crucial, ya que afecta directamente a la calidad de vida de los ciudadanos.

El siguiente porcentaje más alto destacó la importancia de preservar la identidad cultural de cada municipio o distrito incluso después de la reestructuración, este aspecto muestra la preocupación del 23% de los participantes por diferentes aspectos de importancia histórica, cultural, lingüísticos y tradiciones de los municipios.

Posteriormente se identifica un grupo significativo de personas (21%) que consideran importante evaluar cómo la reestructuración afectará la representación política en los municipios. También el 18% considera esencial asegurar la transparencia en el proceso electoral durante la implementación de la reestructuración municipal.

Un pequeño porcentaje del 4% menciona aspectos adicionales que consideran importantes como el desarrollo de las comunidades, la distribución económica, infraestructura local, optimización de los recursos, entre otros.





CONCLUSIÓN

A través del análisis detallado de las preguntas planteadas en el sondeo sobre la percepción que la población salvadoreña tiene respecto a la reciente Ley de Reestructuración Territorial en El Salvador, se ha revelado una compleja panorámica de opiniones y preocupaciones en la población. Los resultados indican cierto nivel de división por parte de la sociedad salvadoreña ante las opiniones expresadas sobre la reducción de municipios, estableciendo diversas perspectivas sobre los impactos y las implicaciones de esta medida.

- **Polarización de Opiniones:** Es muy evidente la diversidad de opiniones en gran parte de las preguntas presentadas. Mientras una parte de la población deja en evidencia su apoyo a la reestructuración y lo plantea como un paso positivo hacia una mejor administración y representación ciudadana a nivel general, otra parte expresa profundas preocupaciones sobre la transparencia, la rendición de cuentas y la pérdida de identidad cultural de los municipios; estas inquietudes reflejan la importancia de establecer mecanismos claros y transparentes durante la implementación de la reestructuración para mantener la confianza pública.
- **Impacto en los Servicios Públicos y la Participación Ciudadana:** La población salvadoreña muestra una especial preocupación por el impacto que la nueva ley podría tener sobre la prestación de servicios públicos locales y la participación de la comunidad, siendo estos elementos esenciales para el bienestar y la cohesión social.
- **Preservación de Identidad Cultural y Representación Política:** La preservación de la identidad cultural de cada municipio y la representación política son aspectos críticos para los ciudadanos. Estos aspectos se consideran fundamentales para mantener la riqueza cultural y la representatividad en el ámbito político local.
- **Influencia en el proceso electoral 2024:** Al redefinir los municipios y simplificar la estructura administrativa, la ley influye en la forma en que se llevan a cabo las elecciones locales y cómo los votantes perciben y evalúan a los candidatos. Las nuevas demarcaciones territoriales llevan a una redistribución del poder político a nivel local, impactando la competencia electoral y las estrategias de los partidos. Además, la transparencia y la rendición de cuentas, áreas de preocupación expresadas en este sondeo, podrían convertirse en temas clave en las plataformas de los candidatos. Este cambio en el panorama electoral impulsa la necesidad de una adaptación cuidadosa por parte de los partidos políticos y candidatos para responder a las expectativas y preocupaciones de los ciudadanos en este nuevo contexto político y administrativo.



- 
- Necesidad de Comunicación y Compromiso: La comunicación efectiva y el compromiso con la comunidad son esenciales. La falta de información clara y el desacuerdo en las percepciones resaltan la necesidad de una comunicación transparente y educativa por parte de las autoridades para abordar las preocupaciones y explicar las decisiones tomadas.

En última instancia, los resultados de la encuesta subrayan la complejidad de la implementación de la Ley de Restructuración Territorial en El Salvador. Para garantizar una transición exitosa y aceptada por la comunidad, es fundamental abordar estas preocupaciones con sensibilidad y adoptar un enfoque participativo que involucre activamente a los ciudadanos en el proceso. La transparencia, la rendición de cuentas y la preservación de la identidad cultural deben ser consideradas como prioridades para ganar la confianza y el apoyo público en este proceso de reestructuración.

Cuestionario del Sondeo

Consentimiento informado: Si usted participa en la recolección de datos del presente instrumento, responda las preguntas que se presentan en el siguiente cuestionario, considerando que la participación en este estudio es voluntario, la información recolectada es confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera del sondeo, si tiene alguna duda sobre la temática, ingrese al correo mgavidia@ugb.edu.sv, de igual manera, en cualquier momento puede abandonar el formulario sin que éste perjudique el proceso.

Indicaciones: Lea detenidamente y complete el cuestionario con la información requerida para el sondeo de percepción ciudadana.

Preguntas de Información Demográfica con opciones de respuesta:

1. Área de residencia:
 - Rural
 - Urbana

2. Departamento en el que reside:
 - Ahuachapán
 - Cabañas
 - Chalatenango
 - Cuscatlán
 - La Libertad
 - La Paz
 - La Unión
 - Morazán
 - San Miguel
 - San Salvador
 - San Vicente
 - Santa Ana
 - Sonsonate
 - Usulután



3. ¿Cuál es el rango de edad al que pertenece?

- 18-24
- 25-34
- 35-44
- 45-54
- 55-64
- Más de 64

4. Género:

- Masculino
- Femenino
- Indistinto

Preguntas con respuestas en escala Likert:

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

5. ¿Los salvadoreños(as) están familiarizados(as) con la nueva Ley de Restructuración Territorial (reducción de municipios) en El Salvador?

6. ¿Considera que la reducción de municipios es un paso positivo para mejorar la administración gubernamental en El Salvador?

7. ¿Está usted de acuerdo con que el territorio de El Salvador tenga 44 municipios en lugar de los 262 que tenía anteriormente?

8. ¿Considera que la reducción de municipios mejorará la representación y participación ciudadana?

9. ¿Los salvadoreños(as) están informados(as) sobre los criterios utilizados para delimitar los 44 municipios?





10. ¿Considera que los 44 municipios se han establecido de manera justa y equitativa?
11. ¿Cree usted que la reducción de municipios puede influir en la calidad de los servicios públicos a nivel local?
12. ¿Considera que la reducción de alcaldías afectará positivamente la eficiencia administrativa de los gobiernos locales?
13. ¿Está usted de acuerdo con la reestructuración de los concejos en los nuevos municipios?
14. ¿Considera que la identidad cultural y local de cada ciudad se mantendrá dentro de la nueva distribución?
15. ¿Considera que la Ley de Restructuración Territorial podría generar divisiones o conflictos, como la percepción de la desigualdad, exclusión de zonas rurales o el desacuerdo con los límites geográficos, entre los ciudadanos de los diferentes municipios?
16. ¿Está de acuerdo con la cantidad de municipios propuestos para cada departamento?
17. ¿Considera que la reducción de municipios promueve la transparencia en el sistema electoral?
18. ¿Considera que la reducción de municipios facilitará la participación ciudadana en el proceso electoral?
19. ¿Confía en que la Ley de Restructuración Territorial (reducción de municipios) será implementada de manera adecuada y en beneficio de todos los ciudadanos?
20. ¿Considera que la reducción de municipios puede tener un impacto positivo en la economía local?





21. ¿Cree que, a partir de la reducción de municipios, podría mejorar la rendición de cuentas de los funcionarios municipales?

Pregunta de Opción Múltiple y una respuesta abierta opcional:

22. ¿Qué aspectos identifica como los más importantes a considerar en la implementación de la Ley de Restructuración Territorial (reducción de municipios) de El Salvador?

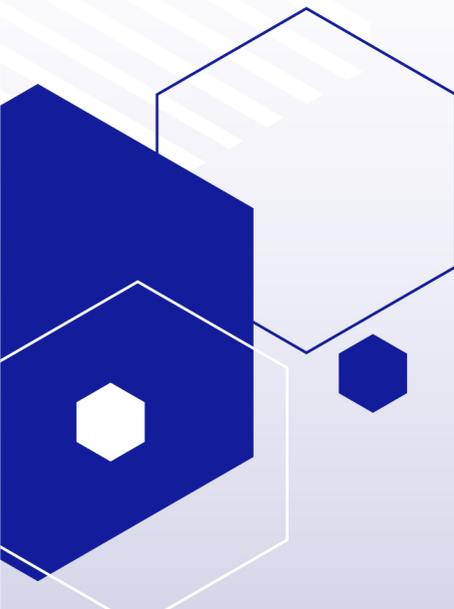
- Aspectos relacionados con la representación política
- Impacto en la prestación de servicios públicos locales
- Transparencia en el proceso electoral
- Mantenimiento de la identidad cultural de cada municipio o distrito
- Otros aspectos importantes (por favor especifique) _____

Pregunta abierta (opcional):

23. Comentarios:



Operacionalización De Variables				
Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas
Familiaridad con la Ley de Restructuración Territorial	Nivel de conocimiento del encuestado acerca de la nueva Ley de Restructuración Territorial en El Salvador.	Nivel de información sobre el establecimiento de la nueva ley.	<ul style="list-style-type: none"> Grado de conocimiento sobre los cambios propuestos en la ley. Conocimiento sobre los objetivos y beneficios esperados de la nueva ley. Conocimiento sobre la delimitación de los municipios. 	1, 5
Mejora Administrativa	Evaluación de cómo la nueva Ley de Restructuración Territorial podría impactar en la mejora de la administración gubernamental a nivel local.	Nivel de eficiencia administrativa y transparencia en la gestión local esperada a partir de la ley.	<ul style="list-style-type: none"> Expectativas sobre la simplificación de trámites administrativos. Expectativas sobre la reducción de la burocracia en la toma de decisiones locales. Expectativas sobre la disponibilidad de servicios esenciales y respuesta a las necesidades de las comunidades locales. Grado de confianza en que la reducción de municipios mejorará la coordinación en la administración de los recursos locales. Opinión sobre mejorará la toma de decisiones en la gestión local. Expectativas sobre si la nueva ley facilitará la auditoría ciudadana de las actividades de los políticos locales. 	2, 7, 8, 9, 17
Reducción de Municipios	Opinión del encuestado acerca de la propuesta de reducción de municipios en la nueva Ley de Restructuración Territorial.	Aceptación de la medida de reducción y evaluación de las implicaciones de la reducción.	<ul style="list-style-type: none"> Expectativas sobre si el nivel de positivismo que representa la reducción de municipios. Grado de confianza en el establecimiento de la reducción a 44 municipios. Grado de satisfacción con la cantidad de municipios definidos de manera acorde a la diversidad de comunidades locales. 	3, 6, 12
Impacto en Representación y Participación Ciudadana	Percepción del encuestado sobre los efectos de la Ley de Restructuración Territorial en la representación y participación ciudadana.	Nivel de inclusión ciudadana en la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> Expectativas sobre si la Ley de Restructuración Territorial promueve la participación ciudadana. Expectativas sobre si la nueva ley permitirá a los municipios preservar sus costumbres locales. Expectativas sobre si la nueva ley reconocerá y representará a grupos culturales minoritarios en la distribución. Nivel de preocupación sobre si la nueva ley aumentará las tensiones entre comunidades o promoverá la colaboración y entendimiento entre estas. Grado de confianza en que la implementación seguirá un proceso transparente y equitativo. 	4, 10, 11, 15
Impacto en el Proceso Electoral	Percepción del encuestado sobre cómo la Ley de Restructuración Territorial cambiará la dinámica política en el país.	Evaluación de la transparencia y participación ciudadana en el proceso electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Expectativas sobre la accesibilidad de los procesos electorales. Expectativas sobre la representación de diversas voces en la política local. Grado de confianza en que la nueva ley facilitará la votación y el acceso a la información electoral. 	13, 14
Impacto en la Economía Local	Opinión del encuestado sobre si la Ley de Restructuración Territorial tendrá un impacto positivo en la economía local.	Creación de oportunidades económicas y nivel de eficiencia en la inversión.	<ul style="list-style-type: none"> Expectativas sobre si la nueva ley generará oportunidades de mejora para la economía local. Opinión sobre si la reducción de municipios mejorará la gestión de los fondos públicos. 	16
Aspectos importantes en la nueva Ley de Restructuración Territorial	Opinión del encuestado acerca de los aspectos más importantes a considerar en la Ley de Restructuración Territorial en El Salvador.	Evaluación sobre los aspectos indispensables para el establecimiento de la ley.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de importancia que representa promover la representación política. Nivel de importancia que representa resguardar el buen funcionamiento de los servicios públicos. Nivel de importancia que representa asegurar la transparencia en los procesos electorales. Nivel de importancia que representa asegurar la representación de grupos étnicos y culturales diversos. 	18



Puedes llamarnos o
escribirnos por **Whatsapp**
2645-6500
WWW.UGB.EDU.SV

Campus San Miguel
Campus Usulután

